



ESPAÑA

⑩ ES ⑪ 246327 ⑫ Y
 ⑬
 ⑭
 ⑮
 ⑯
 ⑰
 ⑱
 ⑲
 ⑳
 ㉑
 ㉒
 ㉓
 ㉔
 ㉕
 ㉖
 ㉗
 ㉘
 ㉙
 ㉚
 ㉛
 ㉜
 ㉝
 ㉞
 ㉟
 ㊱
 ㊲
 ㊳
 ㊴
 ㊵
 ㊶
 ㊷
 ㊸
 ㊹
 ㊺
 ㊻
 ㊼
 ㊽
 ㊾
 ㊿

FECHA DE PRESENTACION
 22 OCT. 1979

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

③① PRIORIDADES:
 ③② NUMERO ③③ FECHA ③④ PAIS

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD ④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL

716 M 1/100

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN

"SOPORTE PARA LA ELEVACION DE GRUPOS ELECTROGENOS"

⑦① SOLICITANTE (S)

ELECTRA MOLINS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. José Antonio, 434 BARCELONA.-

⑦② INVENTOR (ES)

D. Cesar Molins Caballé, el cual ha cedido sus derechos a la entidad solicitante.

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE

D. PASCUAL CIVANTO CANTO

Los grupos electrógenos o generadores de energía eléctrica encuentran hoy en día una amplísima gama de aplicaciones, desde constituir una fuente supletoria de suministro de energía eléctrica para casos de emergencia en hospitales, edificios públicos, etc., hasta ser la fuente principal y exclusiva de suministro eléctrico en granjas y explotaciones agrícolas en general. En cualquier caso los grupos electrógenos destinados a tales prestaciones son por lo general enormemente pesados y/o voluminosos, por lo que uno de los problemas que se originan en su utilización, deriva de la necesidad de su manipulación por medios de elevación especiales, para posibilitar su transporte, instalación en destino, o su remoción de un punto a otro dentro del enclave, o recinto donde está siendo empleado, en condiciones de equilibrio y sin riesgo de alteraciones súbitas en la horizontalidad del conjunto.

Es esta problemática la que viene a resolver la estructura-soporte preconizada, consistente en dotar al grupo de unos medios de enganche determinados sobre una columna rígidamente unida a la bancada del grupo, de manera que ello proporciona una solución ideal para el afianzado de los medios de elevación al objeto de que izen y puedan desplazar al grupo.

La solución preconizada ofrece además la característica o condición, de su versatilidad, en cuanto a que el soporte determina dos planos paralelos que se extienden horizontalmente en sentido longitudinal y disponen de respectivas alineaciones horizontales de agujeros, respectivamente enfrentados, de modo que una anilla de enganche se puede posicionar en una u otra situación, anclándola mediante pasador transversal entre dos agujeros, al objeto de lograr en cada caso que el punto de izado esté contenido en la vertical del centro de gravedad del grupo, siendo así posible la elevación y manipulación de éste en perfecta horizontalidad y con óptimas garantías de seguridad. Así, la bancada de sustentación del grupo electrógeno, provista de este soporte podrá recibir distintos elementos montados y/o acoplados orgánicamente en diferentes posiciones, para constituir grupos electrógenos de diversa potencia, peso y volumen, y en cualquiera de las variantes el conjunto acoplado a la bancada con el soporte en cuestión, podrá ser izado y manipulado en horizontalidad al existir la posibilidad de ofrecer un punto de enganche variable que siempre, se puede hacer coincidir o aproximar al máximo con la vertical del centro de gravedad, con independencia de la situación de éste, según el montaje adaptado a la bancada, elegido.

5

10

15

20

25

30

Además la concreta constitución de dicho soporte a base de perfiles en "L"soldados, reforzados por una escuadra en el diedro frontal inferior garantiza su rigidez estructural y eficacia operativa, a la vez que es determinante de una construcción sencilla y rápida.

Para una mejor comprensión de las características

de este modelo, se adjunta a esta memoria una hoja de planos en la que se ha representado lo siguiente:

La figura 1ª, es una vista esquemática de un grupo electrógeno instalado sobre una bancada dotada de los medios de enganche para su elevación preconizados.

La figura 2ª, es un detalle en alzado de dichos medios de enganche.

La figura 3ª, es una vista lateral correspondiente, de la figura anterior, mientras la figura 4ª es una sección en planta del pié del perfil de enganche citado.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Bancada o peana del grupo electrógeno.
- 2.- Columna.
- 3.- Pié.
- 4.- Paredes verticales paralelas.
- 5.- Agujeros en alineación o correspondencia transversal.
- 6.- Pieza anular de enganche.
- 7.- Perfiles en "L".
- 8.- Pasador.
- 9.- Perfiles en "L"
- 10.- Escuadra.

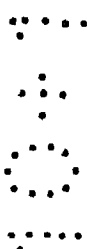
La bancada -1-, portadora de los elementos que integran el grupo electrógeno, comporta una columna -2-, solidaria a dicho armazón -1-, dispuesta en un punto ubicado en el entorno del volumen donde se viene a situar el centro de gravedad del conjunto.

Esta columna -2-, está rígidamente unida al pié -3-, formado por dos perfiles en "L" soldados, componiendo un elemento vertical de sección transversal en "U", sobre cu-

yo extremo descansan dos perfiles en "L" -7-, extendidos horizontalmente en el sentido longitudinal del grupo, con sus dos planos horizontales apoyados y soldados sobre dicho pié -3-, mientras que sus alas verticales se extienden en paralelismo y disponen de respectivas alineaciones horizontales de agujeros -5-, que se corresponden transversalmente. Una o más escuadras -10-, soldadas al pié -3-, y a ambos perfiles en "L" -7-, completan la rigidación del conjunto.



10



Una anilla -6-, provista de una extensión con un agujero de paso se monta mediante pasador -8- y dos pernos de retención entre las paredes verticales paralelas -4-, de los perfiles en "L" -7-, con posibilidad de posicionamiento en el sentido longitudinal del grupo, eligiendo la precisa pareja de agujeros -5-, al objeto de coincidir con la vertical del centro de gravedad del grupo; al quedar la anilla -6-, parcialmente encajada entre las dos paredes -4-, se consigue una unión rígida en el sentido transversal del grupo, de manera que cualquier desviación del centro de gravedad en ese sentido transversal respecto a ella, no dará lugar a basculamientos en dicha dirección, súbitos, del grupo durante su elevación y manipulación.

15



20

25

Descrito en modo suficiente este modelo de utilidad como para poder ser entendido y realizado por técnico en la materia se recaba hacer extensivo el privilegio dimanante de la inscripción registral del presente documento a las variaciones de detalle que no alteren su esencialidad que se resume en sus condiciones de novedad en las siguientes:

30

REIVINDICACIONES:

1^a.- Soporte para la elevación de grupos electróge-
 nos, caracterizado porque la bancada portante del grupo
 comporta una columna vertical sobre la que está rígidamen-
 te unido un elemento de perfil, que determina una pareja
 de placas enhiestas distanciadas y en orientación parale-
 la, que se extienden horizontalmente en el sentido longi-
 tudinal del grupo, comportando en toda su sección sendas
 alineaciones horizontales de agujeros, emparejados, en
 correspondencia de alineación transversal, para la dispo-
 sición a pasador de un anillo de enganche provisto de una
 extensión con un agujero pasante, acoplable a encaje entre
 las placas en cualquiera de los agujeros, en una posición
 relativa de coalineación axial con la vertical del centro
 de gravedad del grupo, para su correcta elevación en equi-
 librio horizontal a efectos de su transporte, instalación
 o similar.

2^a.- Soporte para la elevación de grupos electróge-
 nos, de acuerdo con la anterior reivindicación, y porque
 está formado por dos perfiles en "L" dispuestos horizon-
 talmente, descansando sobre un pié vertical y soldados a
 él, por sus alas horizontales, mientras las verticales
 quedan emparejadas en enfrentamiento y dicho pié está
 constituido por otros dos perfiles en "L" soldados, for-
 mando una columna de sección en "U" acoplada solidariamen-
 te a la bancada portadora del grupo electrógeno, estando
 dispuestas una o más escuadras soldadas por su borde ver-
 tical al pié, y por su borde horizontal entre los dos per-
 files en "L" citados.

5

10

15

20

25

3ª.- SOPORTE PARA LA ELEVACION DE GRUPOS ELECTROGE-
NOS,

La presente memoria consta de seis hojas foliadas
y mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra
5 en el plano que a la misma se acompaña.

Madrid, 22 OCT. 1979

PASCUAL CIVANTO
P. P.

Firmado: Miguel A. Santos Girón



Escalera
convencional

FIG.1

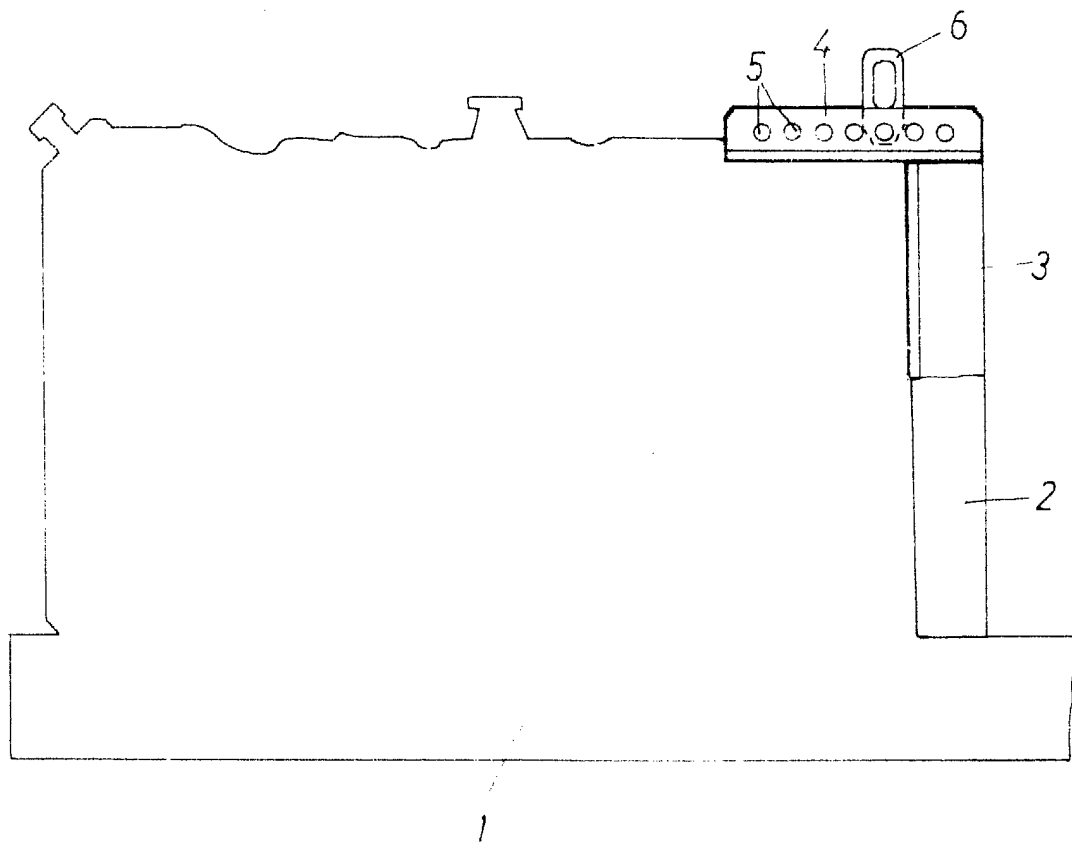


FIG. 2

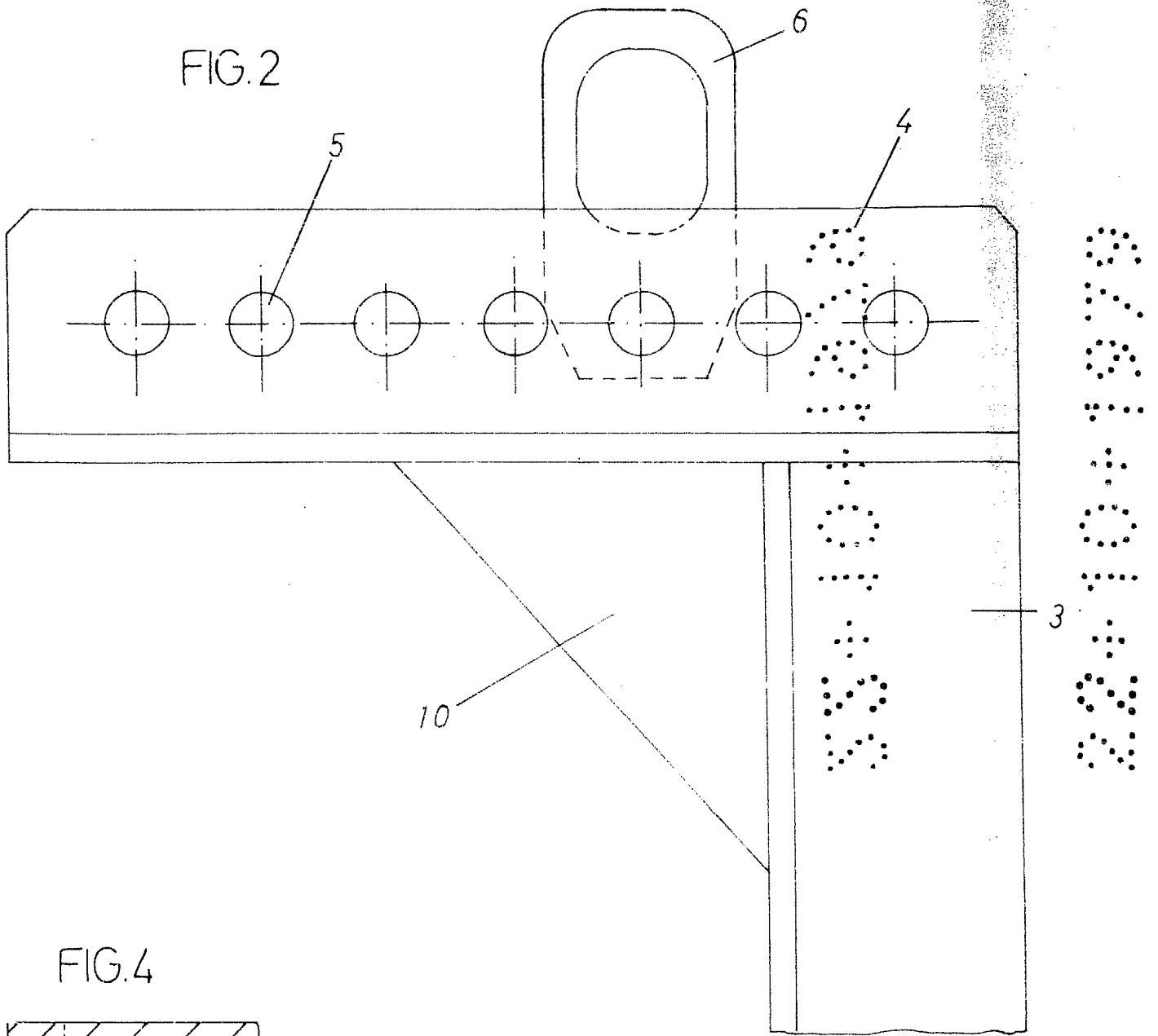


FIG. 4

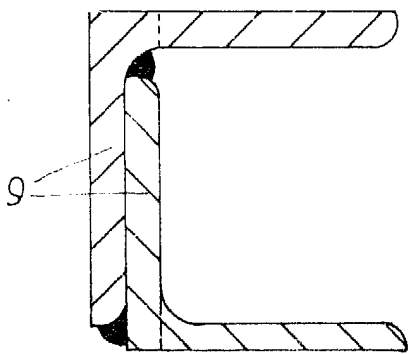
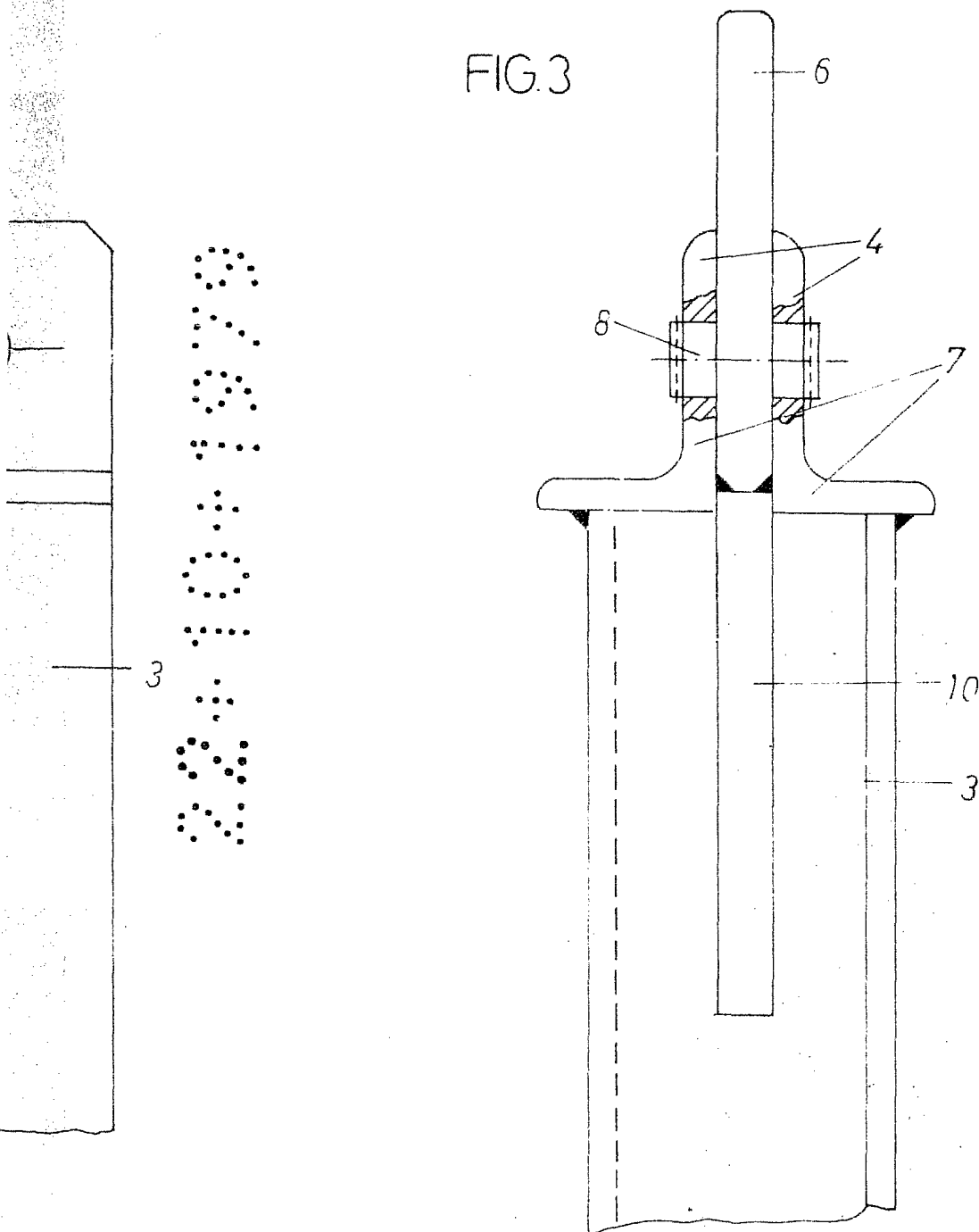


FIG.3



Madrid

22 OCT. 1979

PASQUAL CIVANTO
P. P.

Firmado: Miguel A. Santos Gironés